

Número de orden	Apellidos y nombre	D. N. I.
11	Rodríguez Aparicio, Antonio	34.902.510
12	Rojas García-Longoria, María José	50.149.871
13	Tejedor Candela, María Luisa	32.101.233
Oposición restringida		
3. Aspirantes admitidos		
1	Martínez Álvarez, María Belén	3.065.034
4. Aspirantes excluidos por los motivos expuestos en la relación provisional		
1	Verde García, Jesús Manuel	51.614.765

ANEXO II

Tribunal calificador

Presidente: Don Manuel Chausa Arosa.

Vocales:

D.º Rosario Pérez Sáez.
D. Germán Espinosa Monsú.
D. Jorge Pérez Mota (actuará de Secretario).
D. Sergio Vidueira Martínez.

ADMINISTRACION LOCAL

14266 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se transcribe la relación provisional de admitidos y excluidos a las pruebas para proveer en propiedad 12 plazas de Enfermeras.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias, a continuación se relacionan los admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas para cubrir en propiedad 12 plazas de Enfermeras.

Admitidos

D.ª María del Carmen Domínguez Pérez.
D.ª Rocío Huarte Osacar.
D.ª María Rosa Sanz García.
D.ª María del Carmen Cristina Díaz Ojeda.
D.ª Ana María Rojas Gabriel.
D.ª Luisa Galindo Relinque.
D.ª María del Carmen Mainé Amaya.
D.ª Rafaela Sevilla García.
D.ª Eugenia Sevilla Blanca.
D.ª María del Rosario Bernal Hidalgo.
D.ª Alfonsa Morales Romero.

Excluidos

Ninguno.

Contra la presente relación provisional de admitidos y excluidos podrá recurrirse en el plazo de quince días.
Cádiz, 28 de abril de 1978.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—6.237-E.

14267 RESOLUCION del Ayuntamiento de Cornellá por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición restringida para proveer en propiedad cuatro plazas de Psicólogos encuadradas en el grupo III, «Administración especial», subgrupo A, «Técnicos».

Con esta fecha, el señor Alcalde, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley vigente, ha dictado la siguiente resolución:

«En Cornellá a 24 de abril de 1978, el señor Alcalde, en uso de las atribuciones que le confiere la base 4.ª de la oposición restringida para proveer en propiedad cuatro plazas de Psicólogos de conformidad con el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio; por el presente se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en dicha oposición restringida.

Admitidos

D.ª María Dolores Renáu Manén.
D.ª Rosa Tort Arnáu.
D.ª Montserrat Roig Quilis.
D. Rosa Martí-Sensat Rodríguez.

Excluidos

Ninguno.

Publíquese la presente lista provisional en el tablón de anuncios y «Boletines Oficiales» de la provincia y del Estado, concediéndose un plazo de quince días para presentar reclamaciones, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo a contar del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cornellá, 24 de abril de 1978.—El Alcalde, José María Ferrer Penades.—6.026-E.

14268 RESOLUCION del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera referente a la oposición restringida para la provisión en propiedad de una plaza de Delineante.

Conforme establece el artículo 251 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local y de acuerdo con lo previsto en las bases de la convocatoria de la oposición restringida, convocada por este excelentísimo Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Delineante, actualmente vacante en la plantilla de personal de esta Corporación, integrada en el Grupo de Administración Especial, apartado A), Técnicos, por el presente anuncio se hacen públicos los siguientes extremos:

Primero.—Lista definitiva.—La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 30 del actual, acordó aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos, integrada por el único solicitante, don Juan Manuel Caballero Ramírez.

Segundo.—La composición del Tribunal de esta oposición restringida será la siguiente:

Presidente: Don Antonio Martínez Navarrete, Alcalde-Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento o miembro de la Corporación en quien delegue.

Suplente: Don José María Rodríguez Barberá, primer Teniente de Alcalde-Delegado de Policía y Personal.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Antonio Miño Fugarolas, Jefe provincial del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

Suplente: Don Francisco Soria Oña, Oficial Mayor del Gobierno Civil de Cádiz.

Don Emilio Díaz Martínez, Profesor adjunto numerario de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, de la Universidad de Sevilla, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Suplente: Don José Antonio Ruiz Rosa, Catedrático interino de la misma Escuela Técnica Superior.

Don Antonio Alonso Alfonseca, Arquitecto municipal.

Suplente: Don Eduardo Tovar Sánchez, Aparejador municipal.

Don Antonio Ortiz Espinosa, Secretario general de esta Corporación Municipal.

Secretario del Tribunal: Don José María Prieto Morales, Oficial Mayor Letrado.

Suplente: Don Enrique Hochenleyter Jurado, Jefe de Negociado de la Secretaría Municipal.

Tercero.—Esta oposición restringida a que se refiere el presente anuncio tendrá lugar en esta Casa Consistorial el día 30 de junio próximo, a las diez horas.

El apartado segundo de este anuncio se hace público también, a efectos de reclamaciones, por espacio de quince días.

Chiclana de la Frontera, 31 de mayo de 1978.—El Alcalde, Antonio Martínez Navarrete.—4.094-A.

14269 RESOLUCION del Ayuntamiento de Dos Hermanas por la que se aprueba la relación de aspirantes a las oposiciones libres para cubrir seis plazas de Auxiliares de Administración General.

Por resolución de este Ayuntamiento se aprueba la relación de aspirantes que han solicitado tomar parte en las oposiciones libres convocadas por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad seis plazas de Auxiliares de Administración General, que queda formada como sigue: